

I. MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No 1209.

12.04.2013.

En Hijuelas, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos del día viernes doce de Abril del año dos mil trece, se proceden a reunir para participar en sesión ordinaria, los srs. Concejales del H. Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante Oficio No 217 de fecha 11.04.2013. Preside la Srta. Romina Basáez Olivares, Concejales presente con mayor votación ciudadana en la última elección municipal, por ausencia de la Sra. Alcaldesa, y a partir de las 10:05, preside la Sra. Verónica Rossat Arriagada, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.-

ASISTENCIA DE CONCEJALES

Srta. Romina Basáez Olivares
Sr. Héctor Osorio López
Sr. Omar Olivares Seura
Sra. Roxana Saavedra Pimentel.-
Sr. Germán Vicencio Vargas.-
Sr. Eloy Tapia Oyanedel.

FUNCIONARIOS PRESENTES

Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Administrador Municipal.
Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Departamento Administración y Finanzas
Sr. Carlos Zúñiga Zapata, Director Departamento Salud Municipal
Sr. Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control
Srta. Claudia Peralta Trigo, Asesor Jurídico
Sra. Elba Barrera Viguera, Directora Departamento Educación Municipal
Sr. Waldo Romero Cárdenas, Secretario Comunal de Planificación
Sr. Cruz Castillo Silva, Director de Tránsito

TABLA DE LA SESION

1. Modificación Presupuestaria cb/67 Educación
2. Rendición Fagem 2012
3. Subvenciones
4. Observaciones Acta No 1208
5. Decretos Administrativos

6. Varios

La Srta. Presidenta del Concejo Municipal, procede a dar por iniciada la presente sesión ordinaria, en el nombre de Dios.

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/67 EDUCACION

La Directora del Departamento de Educación Municipal procede a explicar respecto de la modificación presupuestaria propuesta, por valor de \$ 7.000.000, suplementando las partidas de egresos detalladas, mediante la reducción de otras partidas de egresos.

Sometida a consideración del Concejo Municipal, se aprueba la modificación presupuestaria, por la unanimidad de los Srs. Concejales.

2. RENDICION FAGEM 2012

La Directora del Departamento de Educación Municipal consulta respecto de alguna consulta o dudas que les surgieran respecto de la rendición de cuentas correspondiente al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2012, presentada al Concejo Municipal en sesión ordinaria anterior.

La unanimidad de los Srs. Concejales aprueban la referida rendición de cuentas, considerando que esta fue revisada en sesión de la comisión de educación, compuesta por la totalidad de los Concejales, reunión de trabajo realizada el día viernes pasado.

3. OBSERVACIONES ACTA No 1208

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura al acta mencionada de fecha 05.04.2013, la que es aprobada por la unanimidad de los Srs. Concejales, sin observaciones.

4. DECRETOS ADMINISTRATIVOS

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura a los decretos administrativos del periodo No 1366, 1368, 1369, 1370, 1371, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1385, 1390, 1392, 1393, 1395, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1416, 1417, 1418, 1419, 1426, 1430, 1433, 1434, 1435, 1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1446, 1451, 1452, 1453, 1454, 1458, 1459, 1461, 1463 y 1464, relacionados con contrataciones directas de servicios, contrataciones de personal, licitaciones públicas y convenios.

5. SUBVENCIONES

La Sra. Alcaldesa presenta al Concejo Municipal la solicitud del Club de Huasos Unión Romeral, postulando a una subvención por valor de \$ 200.000, para ser destinados a la reparación de instalaciones en salas de baños. La unanimidad del Concejo Municipal, aprueba su otorgamiento.

6. VARIOS

La Sra. Alcaldesa informa haber recepcionado una carta del Cuerpo de Bomberos de Hijuelas, considerando de importancia que el Concejo Municipal tomase conocimiento de la misma, dada la relación de esta organización comunal con el municipio.

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura al documento dirigido a la Sra. Alcaldesa, mediante el cual se informa de la determinación adoptada por la Asamblea General, de acuerdo al requerimiento efectuado por el Director de la Primera Compañía y con posterioridad a la resolución adoptada por el Honorable Consejo Superior de Disciplina, resolviéndose la expulsión del Director de la Segunda Compañía del Valle de Ocoa, Sr. George Harding, por los motivos que se indican; además de solicitar el cargo al Superintendente Sr. Luis Frez Naranjo, por no contar con el apoyo de la Asamblea General.

Los Srs. Concejales entregan sus opiniones respecto del tema, efectuándose un completo análisis sobre dicha materia.

A continuación, el Sr. Osorio informa haber detectado en visita efectuada a la Escuela Adriana Riquelme en Punta de Torrejón, que la acequia que atraviesa el patio del establecimiento, se habría tapado, produciéndose acumulación de aguas detenidas, con el consiguiente peligro de infecciones para los alumnos, además de los malos olores que estaría ocasionando.

El Sr. Administrador Municipal señala haber destinado a la cuadrilla de emergencia, para efectuar trabajos de limpieza en ese y otros establecimientos educacionales, sin perjuicio de que no correspondería a la función establecida para dicha cuadrilla.

Sin perjuicio de lo anterior, la Directora del Departamento de Educación Municipal, indica no haber sido informada de esta situación, siendo responsabilidad del Director de cada establecimiento, informar para efectos de adoptar las medidas pertinentes.

Los Srs. Concejales entregan sus opiniones respecto de esta y otras materias relacionadas con la necesidad de efectuar trabajos de reparaciones en las escuelas de la comuna.

En el mismo ámbito educacional, la Srta. Basález informa haber concurrido acompañada por la concejal Sra. Saavedra, en su calidad de Comisión Educación del Concejo Municipal, para participar de una reunión con los apoderados de la Escuela Ana Jesús Ibacache, explicándoles respecto de los temas planteados, que algunos de ellos podrían analizarse en el Concejo Municipal, pero que los demás no serían de su competencia, debiendo tratar de subsanarlos ellos en su calidad de apoderados.

Señala que el principal problema referido, dice relación con el traslado de los menores desde y hacia la escuela, teniendo la percepción de que todo tipo de ayuda llega solamente hasta la escuela de La Sombra.

La Directora del Departamento de Educación señala que a todas las escuelas de la comuna se les han entregado los mismos beneficios, sin distinciones de ningún tipo, detallando los bienes y proyectos ejecutados en dicho establecimiento, que además cuenta con una de las infraestructuras más modernas de la comuna.

Con respecto a la posibilidad de otorgarle traslado a los estudiantes que habitan en ese sector, se considera que tal medida produciría una disminución notable en la matrícula de dicha escuela, aumentando la presencia de estos alumnos en las escuelas de La Sombra y el Liceo Municipal, planteando que la idea sería potenciar la concurrencia de los estudiantes, a los colegios de sus respectivos sectores.

Otros temas planteados en esa reunión, de acuerdo a lo manifestado por la Srta. Basález, dicen relación con la falta de señalización vial en las afueras del establecimiento, la necesidad de lomos de toro, la posibilidad de canalizar la acequia que atraviesa el colegio, donde los menores concurren a jugar, además del problema con la plaga de moscas, producto de la aplicación de guano en los terrenos agrícolas.

En otra materia, la Sra. Saavedra consulta sobre la posibilidad de reactivar el convenio suscrito anteriormente entre el municipio y la Universidad de Aconcagua, dado el hecho de que algunos funcionarios del Departamento de Salud Municipal, se encuentran cursando estudios superiores en esa casa de estudios.

La Sra. Alcaldesa aclara que dicha universidad ha cambiado de dueños y que los convenios debieran gestionarse que estos, señalando que no estaría en conocimiento de la política de dicha Universidad, con respecto a la suscripción de nuevos convenios.

Consultada la Sra. Alcaldesa señala que no tendría inconvenientes en que se efectuasen las consultas sobre la posibilidad de acceder a algún tipo de convenio.

Seguidamente el Sr. Tapia informa respecto del accidente ocurrido el día de ayer en la Villa Sven Krarup, lugar en el cual un bus del recorrido habitual, colisionó con una casa habitación, debido al corte de sus frenos, felizmente sin desgracias personales que lamentar.

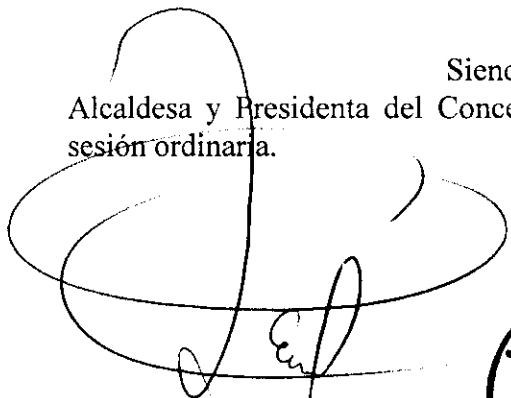
La Sra. Alcaldesa indica haberle sugerido al Sr. Tapia, que invitase a los directivos de la empresa de buses, para participar de una reunión con el Concejo Municipal, pese a que corresponde a una empresa privada, pero considerando que prestan un servicio público, que afecta a la comunidad de Hijuelas.

En otra materia, se le cede la palabra al Director de Tránsito, quien informa respecto del resultado de la renovación de permisos de circulación año 2013, aumentando en un 70%, con respecto al año anterior, oportunidad en la cual se recaudaron recursos por la suma de \$ 154.000.000, percibiendo en esta oportunidad una cantidad de \$ 263.000.000, contando con importante apoyo del Jefe del Departamento de Finanzas.

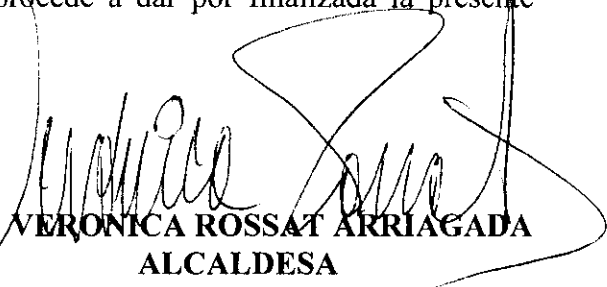
El Jefe del Departamento de Finanzas hace notar su preocupación por el problema de la seguridad en el municipio, dado los altos montos que se recaudan en esos días, señalando que debieran adoptarse algunas medidas, en resguardo de los fondos recaudados y de los funcionarios que los manejan.

Finalmente, la Sra. Alcaldesa informa que en el día de hoy, deberá concurrir a la ciudad de Panquehue, para participar en la reunión que procederá a constituir la Asociación de Municipalidades Quinta Región Cordillera, señalando que a futuro, el Concejo Municipal de Hijuelas, debiese nominar a un integrante del mismo, para efectos de que los represente en esta organización provincial.

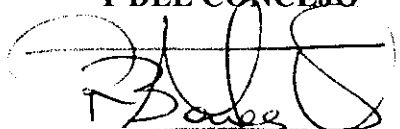
Siendo las once horas cincuenta y cinco minutos, la Sra. Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, procede a dar por finalizada la presente sesión ordinaria.




CARLOS CAMPOS VICENCIO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO



VERONICA ROSSAT ARRIAGADA
ALCALDESA



ROMINA BASAEZ OLIVARES
CONCEJAL



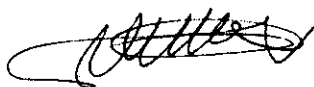
HECTOR OSORIO LOPEZ
CONCEJAL



OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL



ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL
CONCEJAL



GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL



ELOY TAPIA OYANEDEL
CONCEJAL